LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

El Instituto Nacional de Educación Media Diversificada Inem "Francisco José de Caldas"

Popayán - Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Decretos Nos. 1962 de 1969 y aprobado para todos los grados de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional mediante Res. No. 3193 de Abril 9 de 1984

CONFIERE A

María Teresa Valencia Pineda

C.C. 34.564.875 de Popayán

EL TITULO DE

Bachiller en Agropecuaria Modalidad Agropecuaria

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

EL CAUCA

RECTOR

SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Dado en Popayán, Cauca a 4 de JULIO de 1992

Anotado al folio 883 Libro de Registro No. 9-C

En Popayán, Cauca, a 13 de ABRIL de 1994

SECRETARIO DE EDUCACION

956353

La Fundación Universitaria de Popayán

Personería Jurídica No. 10161 del 28 de Junio de 1983 del Ministerio de Educación Nacional

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que

María Teresa Valencia Pineda

C.C. No. 34.564.875 de Popayán - C

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios le otorga el título de

Administrador de Empresas Agropecuarias

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan para el ejercicio profesional

Popayán, 01 de Julio de 19 99
Registrado en el Folio 084 del Libro de Diplomas 015

Rector

Decano

Secretario General

Escaneado con CamScanner

Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

ACTA DE GRADO No. 2033

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANAS Y EDUCATIVAS

En ceremonia realizada el día 14de Septiembre de 2002 en la ciudad de Popayán y presidida por el Doctor Orlando Alvarez Alvarez, Director del CREAD, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE AUTONOMO
Registro 21025370153110011230 1
A:

MARIA TERESA VALENCIA PINEDA

identificada(o) con cédula de ciudadanía No. 34.564.875 Popayán (Cauca), quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

LA EXTENSION RURAL COMO TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá, D. C., a los 14 días del mes de Septiembre de dos mil dos (2002).

Rector *Decano Facultad*

Anotado en el libro de Actas No. 6

Registro de Diploma No 15832 *Libro* 5 *Folio* 76

Secretario General

FECHA